MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2023

APOYO A ORGANIZACIONES CULTURALES COLABORADORAS

SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO





I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca resolver la baja sostenibilidad de las organizaciones culturales intermediadoras para su continuidad operacional, mediante la implementación de dos componentes: Acompañamiento para la gestión, y el financiamiento de planes de gestión.

Año de inicio: 2020

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Red Cultura Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- Otro Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

PROPÓSITO

Organizaciones culturales intermediadoras aumentan su sostenibilidad para su continuidad operacional.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

Evaluaciones Ex Ante: Sí 2023: Recomendado favorablemente Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí 2020, 2021, 2022 Evaluación Ex-Post: No Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

A partir del Registro Nacional de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales 2021, se identifican las Organizaciones Culturales que se declaran como de dedicación exclusiva a la actividad artística y cultural, que cuentan con personalidad jurídica de derecho privado sin fines de lucro y que intermedian entre agentes, públicos y audiencias en distintas fases del ciclo cultural, es decir, que se dedican a la formación, el fomento de la creación, la producción, la mediación, la difusión, la exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales en distintas disciplinas o dominios culturales. Asimismo, que declaran que su quehacer es afín y coincidente con la función pública del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio declarada en la Ley y en sus documentos publicados.

Población beneficiada

El programa atenderá a organizaciones sin fines de lucro.

De manera excepcional aquellas organizaciones con fines de lucro que hayan recibido financiamiento por parte de las convocatorias regulares del programa en los años 2020, 2021 y 2022, podrán ser beneficiarias del programa. Durante este tiempo serán orientadas y acompañadas para realizar la transición a una nueva persona jurídica sin fines de lucro, que cumpla los requisitos con el financiamiento.

Para ingresar al programa, se realizará una convocatoria pública. Una vez que las organizaciones participen de estas actividades, serán inscritas en el Registro de Organizaciones Colaboradoras donde serán evaluadas y priorizadas en función a sus características. Esa evaluación asignará un orden a cada organización, de mayor a menor prioridad para el financiamiento. En base a este orden o ranking se asignará el financiamiento hasta agotar los recursos disponibles. Una comisión de especialistas en gestión cultural realizará la asignación de ese orden, valiéndose de una escala de 1 a 100 puntos, evaluándolas en función de los siguientes criterios generales:

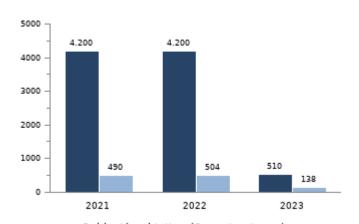
Trayectoria (35%): Evalúa la capacidad de la organización de haber proyectado, mantenido y/o consolidado su quehacer y resultados a lo largo de su existencia, así como los beneficios que puede atribuirse en el entorno en el cual se ha desempeñado.

Impacto (35%): Evalúa la magnitud de los efectos que es posible prever que tendrá la organización en el entorno en el cual realizará sus actividades, ya sea respecto de la cobertura y desarrollo de sus públicos, la cobertura territorial, las estrategias de difusión y la programación artística propuesta.

Territorialidad (30%): Evalúa el carácter estratégico y prioritario del territorio donde se despliega el quehacer artístico y cultural de la organización.

Antes de formalizar la asignación del financiamiento, la comisión deberá generar mecanismos correctivos en el orden de priorización del Registro a fin de asegurar que al menos el 60% de las organizaciones que sean financiadas sean de regiones distintas a la Región Metropolitana y que al menos en cada región habrá 3 organizaciones financiadas.

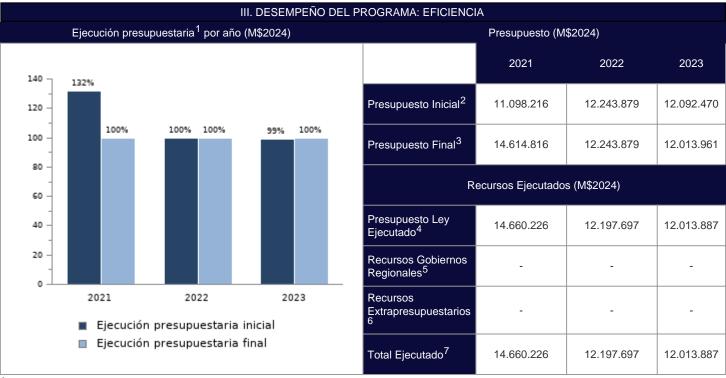
Lo anterior hasta agotar presupuesto disponible.



- Población objetivo (Organizaciones)
- Población beneficiada

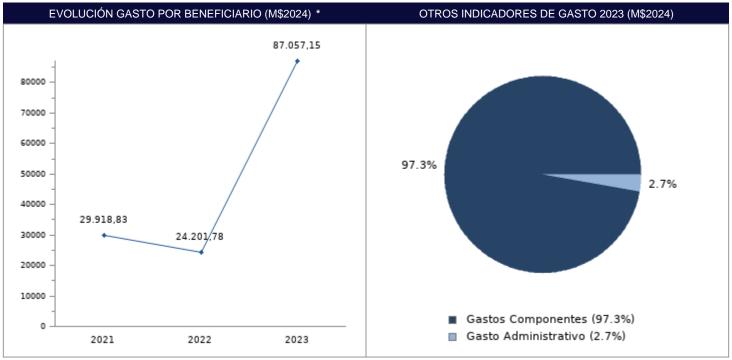
COBERTURA POR AÑO						
	2021	2022	2023			
Cobertura*	11,7%	12,0%	27,1%			

^{*} Cobertura: (Población beneficiada del año t/población objetivo año t)*100.



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



^{*} Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)				
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)			
21 (Gastos en personal)	189.970			

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

Presupuesto Ley Ejecutado 2023

12.013.887

^{*} Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de	ad de Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (MS		
producción) *	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	202	
Acompañamiento para la gestión (Organizaciones culturales intermediadoras que participan de instancias de acompañamiento)	60.657	95.674	20.555	31	80	136	1.956,7	1.195,9	
Financiamiento de planes de gestión (Organizaciones culturales intermediadoras con planes de gestión financiados total o parcialmente)	14.036.265	11.217.025	11.667.743	214	103	138	65.590,0	108.903,	
Total Gastos Componentes	14.399.839	11.723.068	11.688.298			'			
Porcentaje Gastos Componentes	98,2%	96,1%	97,3%						
Total Gasto Administrativo	260.387	474.630	325.588						
Porcentaje Gasto Administrativo	1,8%	3,9%	2,7%						
Total Ejecutado	14.660.226	12.197.697	12.013.887						

^{*} Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA								
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada				
Arica y Parinacota	652.850	5,6%	7	5,1%				
Tarapacá	249.003	2,1%	3	2,2%				
Antofagasta	264.310	2,3%	4	2,9%				
Atacama	142.642	1,2%	3	2,2%				
Coquimbo	447.686	3,8%	5	3,6%				
Valparaíso	1.909.199	16,3%	22	15,9%				
Libertador General Bernardo OHiggins	302.487	2,6%	4	2,9%				
Maule	356.537	3,1%	5	3,6%				
Bíobío	729.752	6,2%	7	5,1%				
Ñuble	189.397	1,6%	3	2,2%				
La Araucanía	631.207	5,4%	7	5,1%				
Los Ríos	447.727	3,8%	5	3,6%				
Los Lagos	894.853	7,7%	11	8,0%				
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	238.894	2,0%	4	2,9%				
Magallanes y Antártica Chilena	404.762	3,5%	4	2,9%				
Metropolitana de Santiago	3.734.545	32,0%	44	31,9%				
Nivel central	92.449	0,8%	-	-				
TOTAL	11.688.298	100%	138	100%				

^{*} En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICIENCIA

Gasto por beneficiario:

• El programa presenta un gasto por beneficiario fuera de rango (superior en más del 20%) durante el 2023, en relación al promedio de los dos años anteriores 2022-2021, pero la justificación entregada es pertinente. Si bien el gasto por beneficiario tiene un gran aumento respecto a 2022, la justificación es pertinente ya que responde a la implementación de un nuevo diseño, en el que se redujo la población beneficiada por el programa anualmente.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de organizaciones beneficiarias en año t-3 que aumentan su sostenibilidad para su continuidad operacional en año t	(N° de organizaciones beneficiarias en año t-3 que aumentan su sostenibilidad para su continuidad operacional el año t / N° total de organizaciones beneficiarias en año t-3)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Tasa de Variación de organizaciones beneficiarias por el programa que pertenecen comunas distintas a las capitales regionales, en año t, respecto al t-1	((N° de organizaciones beneficiarias por el programa que pertenecen a comunas distintas a las capitales regionales, en año t /N° de organizaciones beneficiarias por el programa que pertenecen a comunas distintas a las capitales regionales en año t-1)-1*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

^{*} S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

	INDICADORES COMPLEMENTARIOS							
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado		
Porcentaje de organizaciones beneficiarias del componente en año t, que declaran que los procesos formativos otorgan herramientas para mejorar su sostenibilidad.	(N° de organizaciones que participan de actividades de procesos formativos y que al contestar la encuesta declaran que éstos les otorgaron herramientas para mejorar su sostenibilidad en año t / N° total de organizaciones que participan de procesos formativos en año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	28,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.		

Porcentaje de organizaciones culturales colaboradoras que cumplen las metas de sus planes de gestión financiados, en año t.	(N° de organizaciones culturales colaboradoras que cumplen las metas de sus planes de gestión financiados, en año t/N° total de organizaciones culturales colaboradoras con planes de gestión financiados, en año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	S/I*	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
---	--	---	--------	--------	------	--

^{*} S/I: Valor de indicador no informado.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- · Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Indicador Complementario 2.

El indicador se podrá medir a fines del 2024, ya que el año 2023 las organizaciones beneficiarias del programa recibirán los bienes y servicios del componente 1 y financiamiento por medio del componente 2, por lo tanto no estarán ejecutando los planes de gestión financiados durante el transcurso del año 2024.

Población:

El año 2023 el programa inicia una nueva estrategia de intervención, pues fue reformulado en proceso Ex Ante (2022), por lo que los datos de población beneficiada de años anteriores no son comparables.

Presupuesto:

El año 2023 el programa inicia una nueva estrategia de intervención, pues fue reformulado en proceso Ex Ante (2022), por lo que el gasto por beneficiario año 2023 no es comparable con años anteriores.

Indicadores:

El año 2023 el programa inicia una nueva estrategia de intervención, pues fue reformulado en proceso Ex Ante (2022), por lo cual sus indicadores de propósito y de componentes no son comparables con años anteriores.

Estrategia:

El año 2023 el programa inicia una nueva estrategia de intervención, pues fue reformulado en proceso Ex Ante (2022), por lo cual la producción por componentes no es comparable con resultados de años anteriores.

Presupuesto:

^{**} N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

^{***} N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

Ámbito Presupuestario General. Durante el monitoreo 2023, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia solicita por primera vez la incorporación de los Gastos Administrativos en el presupuesto inicial y final del año reportado. De todas maneras, no debería afectar la evaluación, pues indicadores como gasto por beneficiario no son comparables con años anteriores, pues el 2023 se implementa una nueva estrategia de intervención.

Presupuesto:

Presupuesto Inicial 2023. El presupuesto inicial 2023 informado en Monitoreo 2022 no coincide con el presupuesto inicial informado en este monitoreo (2023), dado que para 2022 el presupuesto inicial no considera gasto administrativo. Para 2023 se incluye por primera vez a solicitud del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflactores:

Año	Inflactor
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 10:56